

INFORME 079/SO/28-09-2023

RELATIVO AL REPORTE BIMENSUAL DEL MONITOREO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO, EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS Y DE RADIO Y TELEVISIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO ORDINARIO; ASÍ COMO DEL REPORTE ESTATAL REALIZADO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE PAUTA ASIGNADA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO-AGOSTO DEL AÑO 2023.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 6, fracción V del Reglamento de Comisiones del Consejo General del IEPC Guerrero, y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 130 de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, que mandata a esta Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, la realización del monitoreo cuantitativo, cualitativo y el seguimiento de las notas informativas en medios de comunicación impresos y electrónicos en periodo ordinario para dar cuenta al Consejo General del IEPC Guerrero, conforme al catálogo de medios aprobados por Acuerdo 069/SO/15-12-2022, se informa lo siguiente:

1. El Instituto Nacional Electoral y el IEPC Guerrero suscribieron un convenio específico de colaboración interinstitucional en materia de monitoreo, con el objeto de establecer las bases de coordinación y los requerimientos técnicos que se debe atender, para generar, entregar y recibir los testigos de noticiarios de radio y televisión, entregando los insumos de audio y video para que este Instituto Electoral dé seguimiento a lo estipulado en la Ley electoral local, con la información remitida por los CEVEM del INE, así como, con los ejemplares de medios de comunicación impresos (*periódicos*) proporcionados por este Instituto Electoral en términos de los Lineamientos para la realización del monitoreo cuantitativo y cualitativo en medios de comunicación impresos y del Convenio de colaboración celebrado entre el IEPC Guerrero y la FACOM; la Facultad de Comunicación y Mercadotecnia de la Universidad Autónoma de Guerrero, realizó el monitoreo en medios electrónicos (*radio y tv*) y de medios impresos, y a partir del análisis de la información vertida en ellos remitió los reportes a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del IEPC Guerrero, en las siguientes fechas:

Tipo de informe	Fecha de remisión
Informe de medios impresos	07 de septiembre del 2023
Informe de radio y televisión	07 de septiembre del 2023

2. En seguimiento a lo anterior, el reporte del monitoreo correspondiente al **Cuarto Informe Bimensual** del periodo de **julio-agosto** del 2023, está integrado conforme a lo siguiente:

Medio:	Periodo	Piezas analizadas
Prensa	1 de julio al 31 de agosto del 2023	466 ejemplares
Radio y televisión	19 de julio al 11 de agosto del 2023	715 programas

En resumen, el contenido de los reportes comprende las siguientes variables:

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

Medios	
Prensa 	Radio y Televisión 
Géneros informativos	
Nota informativa: 4,590	Nota informativa: 1,806
Opinión/análisis: 344	Opinión/análisis: 18
Reportaje: 61	Reportaje: 470
Entrevista: 6	Entrevista: 110
Crónica: 10	Crónica: 9
Foto-nota: 355	

De esta manera, durante el periodo reportado en la variable de menciones por partido, se encuentran en los tres primeros lugares en mención los siguientes:

Partido político	Menciones por partido	
	Prensa	Radio y TV
MORENA	590	37
PRI	364	21
PRD	300	23

De igual forma, se incluye la variable por partido político (*positiva, negativa y neutra*) con los resultados que se enlistan:

Partido político	Prensa			Radio y TV		
	Valoración por partido					
	Positiva	Negativa	Neutra	Positiva	Negativa	Neutra
MORENA	7	43	540	10	3	24
PRI	9	16	339	2	4	15
PRD	5	23	272	1	3	19

Respecto a la ubicación de las menciones de los partidos políticos (*portada, vinculada a la portada, vinculada a la contraportada y sin relación*) estas se reflejan de la siguiente manera:

Prensa:

Partido político	Ubicación de las menciones			
	Portada	Vinculadas a portada	Vinculadas a la contraportada	Sin relación
MORENA	12	140	3	435
PRI	7	79	0	277
PRD	5	71	1	222

Radio y TV:

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

Partido político	Ubicación de las menciones		
	Introducción	Vinculadas	Sin relación
MORENA	2	6	29
PRI	1	5	15
PRD	3	4	16

Durante el periodo reportado, las y los actores políticos por sexo más mencionados a nivel estatal se detectaron de la siguiente manera.

Prensa		Radio y TV	
Actoras y actores políticos por sexo más mencionados			
Mujeres:	Hombres:	Hombres:	Mujeres:
12	26	17	10
Correspondiente al 32 %	Correspondiente al 68%	Correspondiente al 41 %	Correspondiente al 59 %

Por cuanto hace a la valoración por género y sexo se obtuvo lo siguiente:

Prensa:

Género	Valoración			Total
	Positivas	Negativas	Neutras	
Femenino	1,364	437	2,123	3,924
Masculino	736	131	2,017	2,884

Radio y TV:

Sexo	Valoración			Total
	Positivas	Negativas	Neutras	
Mujer	670	54	1,020	1,744
Hombre	203	8	367	578

Sobre la temática de Grupos en situación de vulnerabilidad, se detectaron un total de 252 menciones en prensa y 24 en radio y tv, de las que se obtienen los datos siguientes:

Prensa:

Grupo	Población indígena	Población afrodescendiente	Población LGTBTTIQ+	Personas con discapacidad	Juventudes	Personas adultas mayores
Menciones	62	15	24	55	65	31

Radio y TV:

Grupo	Población indígena	Población afrodescendiente	Población LGTBTTIQ+	Personas con discapacidad	Juventudes	Personas adultas mayores
Menciones	8	2	3	7	0	4

Es importante referir que, en medios impresos se detectaron 54 menciones de rasgos de personalidad en las mujeres y 19 menciones en alusión a rasgos físicos, en ese mismo contexto se detectaron registros en actores políticos hombres con 8 menciones sobre rasgos de personalidad, con 4 de rasgos físicos; en tanto que, en el reporte de radio y televisión se detectaron 5 menciones de rasgos de personalidad en mujeres y no habiendo menciones de rasgos físicos, en cuanto en menciones de hombres en rasgos de personalidad y de rasgos físicos no se detectaron en el periodo reportado.

Asimismo, se da cuenta que, en el reporte de prensa en este periodo no se detectaron inserciones pagadas por partido político con la leyenda de boletín o comunicado.

La información más detallada, se encuentra en los reportes de monitoreo que corren adjuntos al presente informe, mismos que podrán consultarse en la página web del Centro Estatal de Monitoreo de Medios, en el siguiente link: <https://www.monitoreouagroiepc.com/>

Por otro lado, en seguimiento a las prerrogativas que se otorgan a los partidos políticos en materia de radio y televisión, de las cuales el INE es la máxima autoridad administrativa de los tiempos, se informa el resultado de los reportes del monitoreo que realiza el INE sobre el cumplimiento a la pauta asignada a los partidos políticos, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10, inciso r) del Reglamento de Sesiones del Comité de Radio y Televisión, correspondiente al periodo del **1 de julio al 31 de agosto del 2023**.

En resumen, se monitorearon las señales, a través de cuatro Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM) del INE en el estado, con sede en Iguala de la Independencia, Zihuatanejo de Azueta, Acapulco de Juárez, y Tlapa de Comonfort. El CEVEM de Chilpancingo no reportó información debido a que se encontró apagado por cambio de domicilio y el correspondiente a Iguala de la Independencia solo reportó información correspondiente al periodo del 16 al 23 de julio debido a cambio de domicilio de la distritación.

Los resultados del monitoreo, muestran el siguiente cumplimiento a la pauta asignada:

Periodo del 1 de julio al 31 de agosto del 2023	
Promocionales verificados 100%	22,312
Cumplimiento general (promocionales transmitidos)	21,947 (98.36%)
Promocionales no transmitidos	365 (1.64%)
Tendencia en el cumplimiento de las emisoras monitoreadas	98.55%
Cumplimiento acumulado por partido político nacional	97.93%
Cumplimiento acumulado por partido político local	98.28 %
Cumplimiento acumulado por autoridad electoral	98.69%

En este periodo los partidos políticos locales, ya se encuentran incluidos en la verificación de la pauta.

Los reportes están disponibles en el sitio web: <http://monitoreortv.ine.mx/estatales>



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, conoció en presente informe en sesión ordinaria celebrada en el mes de septiembre de 2023.

Lo que se informa a las y los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 28 de septiembre del 2023.

LA CONSEJERA PRESIDENTA

C. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA

EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL

C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ